



DEFENSORIA DEL PUEBLO

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE VOLUNTARIOS PARA APOYO EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN DE CHIMBOTE

La Defensoría del Pueblo convoca a todos/as los/as interesados/as a participar del proceso de selección de tres (03) estudiantes de la carrera profesional de Derecho, a partir del 7mo.ciclo (4to. año) o egresado, para realizar actividades de voluntariado permanente en el Módulo de Atención de Chimbote.

1. REQUISITOS:

- Estudiante de la carrera profesional de Derecho (a partir del 7° ciclo o 4to. año) o egresado.
- Capacidad para trabajar en equipo
- Conocimiento de ofimática
- Disponibilidad de 12 horas a la semana, por el período de 3 meses.
- No contar con antecedentes penales ni policiales.
- Contar con seguro de salud.

2. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Hoja de vida documentada.
- Copia de grado académico y/o consolidado de notas simple del primero hasta el ciclo anterior cursado actualmente.
- Copia del DNI (vigente y legible).
- Copia de seguro de salud al cual se encuentra afiliado.

3. BENEFICIOS DEL VOLUNTARIO/A:

- Oportunidad de aprendizaje y desarrollo profesional.
- Adquirir conocimientos y experiencia en temas relacionados a la protección y defensa de los derechos humanos y supervisión a la administración pública.
- Participar de manera directa y activa en las actividades de difusión de derechos.
- Programar el horario que dedicará a la actividad voluntaria (horario de mañana o tarde) la misma que constará en el compromiso de voluntariado.
- Inscripción en el Registro Nacional de Voluntarios del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Certificación al término del voluntario.

4. ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Apoyo en la atención, tramitación y resolución de casos.
- Apoyo en la organización y ejecución de actividades de promoción.
- Apoyo en viajes itinerantes de atención descentralizada.
- Apoyo en la sistematización y tabulación de datos.
- Apoyo en los talleres de difusión de derechos y de la labor de la Defensoría del Pueblo.

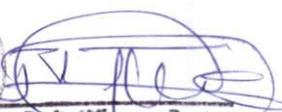
5. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA
Recepción de documentos	16/01/2019 al 18/01/2019
Evaluación de Hojas de vida y Publicación de Resultados	22/01/2019
Entrevista personal	23/01/2019
Publicación de resultados	24/01/2019
Postulantes seleccionados deberán apersonarse a recabar los requisitos para suscripción del compromiso de Voluntariado	25/01/2019
Fecha de inicio	01/02/2018



6. ENVIO DE INFORMACIÓN

- Entregar la información solicitada en sobre cerrado a la dirección: Jr. Enrique Palacios N°112-120 de la ciudad de Chimbote, de 8:00 a.m. a 16:30 p.m.
- Indicar en la parte externa del sobre «Postulante para voluntario/a en el Módulo de Atención de Chimbote».



Jeanine Roslin Villanueva Romero
Coordinadora del Módulo de Atención de Chimbote
DEFENSORIA DEL PUEBLO

